



Inicia el martes revisión de iniciativas, dice Mier

Conformarán mesas de reforma electoral

Advierte Creel que no aceptarán una nueva forma de integrar el INE

CLAUDIA SALAZAR
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja acordó instalar mesas de trabajo sobre una eventual reforma electoral, señaló ayer Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena.

A diferencia de las reformas eléctrica y de la Guardia Nacional, el partido mayoritario propuso, ahora sí, comparar propuestas de todos los grupos parlamentarios y buscar las coincidencias.

“Vamos a iniciar la confección de un anteproyecto de dictamen en reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria”, señaló Mier en conferencia de prensa.

El martes próximo, dijo, se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación, para iniciar la revisión de las iniciativas de todas las bancadas y la propuesta del Ejecutivo federal.

“Mañana (hoy viernes), las presidencias de las tres comisiones convocarán a sus mesas directivas para que se

reúna el pleno de las tres comisiones el día martes e inicie la revisión de un documento que tiene clasificadas, agrupadas, todas las iniciativas, y en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes”, indicó.

De acuerdo con el morenista, será el inicio de un ejercicio de construcción de una reforma electoral que implica la participación directa de las dirigencias de los partidos políticos y la revisión de todas las iniciativas presentadas por bancadas.

Informó que en total son 50 iniciativas de reforma constitucional agrupadas en cinco temas, y otras 54 iniciativas de reforma a las leyes secundarias, para un total de 104 iniciativas.

El inicio de la construcción del anteproyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, “fue aprobado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios que asistieron (a la reunión de la Junta)”, señaló Mier.

Agregó que se solicitó a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presenta-

das en lo individual, para ver si la bancada en su conjunto las hace suyas o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen los diputados de presentarlas.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen (y) se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, dijo, sin precisar la fecha en que se presentaría un dictamen ni cuándo se votaría.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dijo esperar que el anuncio de la reforma electoral no se convierta en un madrugueté de la mayoría.



“Como diputado del Partido Acción Nacional, cualquier intento de variar la forma en la cual los consejeros electorales son elegidos, cualquier forma que varíe la actual, estaremos en contra.

“Les recuerdo que todas las reformas han salido de pleno consenso, si se rompe el consenso sería muy incorrecta; si se hace en términos de leyes secundarias y rompe principios constitucionales, habría una acción de inconstitucionalidad de la minoría”, indicó.



■ El diputado morenista Ignacio Mier (izq.) señaló que llegaron a un acuerdo en la Junta de Coordinación Política.